



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0447] [11L/5300-0465] [11L/5300-0466] [11L/5300-0467] [11L/5300-0469] [11L/5300-0471] [11L/5300-0472]
[11L/5300-0473]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0465]

RAZONES POR LAS QUE NO SE HA PUBLICADO EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PROTECCIÓN CIVIL 2020-2024 RELATIVO AL AÑO 2022, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"1. El Informe de Seguimiento relativo al año 2022 fue, en efecto elaborado el año 2023, siendo firmado por la Directora General de Interior, Jezabel Morán Lamadrid, el 14 de febrero de ese año.

2. Se desconoce el motivo por el cual la anterior Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, dirigida por Dña. Paula Fernández Viaña, perteneciente al Partido Regionalista de Cantabria en el anterior Gobierno de coalición decidió no publicar en el Portal de Transparencia el citado informe.

3. El marco legal actual obliga a la elaboración del Plan Estratégico de Protección Civil, pero en absoluto ni a la elaboración del Informe de Seguimiento ni, en consecuencia, a su publicación.

4. A día de hoy ya ha sido publicado el "Informe de Seguimiento" relativo al año 2022 en la página web de la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana: <https://www.cantabria.es/web/protección-civil-y-emergencias>."